



# El triunfo de la razón y la justicia

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

**E**l 28 de agosto es y será histórico para la democracia y la libertad sindical, así como para la clase trabajadora de México y del mundo. Ese día la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por medio del cuarto tribunal colegiado en materia penal, resolvió por unanimidad de votos y de manera transparente y absoluta, cancelar en forma definitiva la última ilegal acusación que existía en contra de mi persona y otro miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Mineros.

Esta fue la conclusión y la etapa final de 11 acusaciones ilegítimas que inventaron desde 2006, violando la Constitución, cuando se inició la persecución política en mi contra, a partir de la terrible tragedia que enlutó los hogares de 65 trabajadores mineros en Pasta de Conchos, los cuales perdieron la vida durante la explosión de la mina, que ante la indiferencia y la negligencia de la empresa Grupo México los acusé de homicidio industrial.

Con esta resolución se concluye la etapa más negra de la historia minera y sindical de México, al cancelar de fondo la última de las denuncias falsas que utilizaron un grupo de políticos y empresarios de los más corruptos del país, que en conspiración abierta y descarada se unieron en complicidad con los gobiernos del Partido Acción Nacional que presidieron Vicente Fox y Felipe Calderón, al apoyar y promover una de las campañas más siniestras y monstruosas de los medios de comunicación en contra

de los trabajadores y los dirigentes mineros, que no tiene precedentes en la historia moderna del país, particularmente por la agresividad, las calumnias, las mentiras y la perversión verdaderamente demenciales y enfermizas.

Hoy la verdad se ha conocido nacional e internacionalmente y los autores intelectuales y materiales de estos sucesos vergonzosos han ubicado a esa mafia que ha actuado con irresponsabilidad y negligencia criminal, utilizando periodistas y medios de comunicación a su servicio, sin ninguna ética profesional. Es un ejemplo claro de cómo se origina y mantiene la corrupción de un sistema. También de cómo se deforma y se pervierte el estado de derecho, sin que el pueblo y la clase trabajadora tengan la forma de protegerse y defenderse de esos actos y abusos de poder que más bien son un reflejo de que en México en pleno siglo XXI tenemos terroristas y golpeadores empresariales que actúan sin ningún recato o principio moral, sino más bien en la impunidad.

Por el contrario, han sido poco más de ocho años de esa vergüenza que ha dañado la imagen de México en el exterior, que no tiene por qué tener y apoyar a esa clase de sujetos sin escrúpulos ni calidad moral. Son esos mismos empresarios de Grupo México, de Peñoles, de Villacero y de Grupo Acerero del Norte que denigran a la auténtica clase empresarial, que explotan los recursos naturales del país sin ninguna consideración para el personal a su servicio, ni para la

# La Jornada

región o las ciudades donde operan. Son los mismos que usan el tráfico de influencias para obtener concesiones y privilegios que aumentan su riqueza a costa de la vida y la salud de sus trabajadores, así como de contaminar el medio ambiente. Por supuesto que a la mano de obra la explotan inhumanamente con salarios de miseria y le quitan su dignidad cuando los mantienen laborando en oscuros campos de concentración, a todo lo cual nos hemos opuesto con firmeza y por eso nos han atacado cobardemente.

México y su población requieren urgentemente de mecanismos jurídicos y políticos que sean capaces de frenar esta clase de acciones que tienden a destruir a la sociedad. Se requiere un Estado que conduzca y establezca los límites y controles contra los abusos de poder de políticos ambiciosos y de empresarios irresponsables que no tienen ni el cariño ni el amor por México.

Esta victoria de la justicia, que es un triunfo de la verdad, crea la esperanza de que no todo está perdido en el Poder Judicial. Alienta saber que todavía existen jueces y magistrados que hacen honor a la ética profesional y que a pesar de todas las presiones y amenazas no se dejaron intimidar o corromper. Su honorabilidad representa un gran estímulo en la lucha constante por la justicia, la libertad y la dignidad.

El equipo de defensa legal del sindicato de mineros, encabezado por el licenciado Marco Antonio del Toro en el área penal, desarrolló un trabajo profesional con mucha altura. Pero no cabe duda que la lealtad y la unidad de la absoluta mayoría de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos del país fueron impresionantes y hoy reflejan una gran resistencia contra esos brutales ataques y una fuerza real que mucho enorgullece al movimiento obrero de México y del mundo entero.

Por último y no por ello menos valioso e importante, en este proceso ha sido fundamental la solidaridad mundial y no tiene precedente en una lucha desigual

como la que enfrentamos, producto de los cobardes ataques de un pequeño sector de la sociedad que se da aires de grandeza y arrogancia, pero que por dentro no es más que un grupo que denigra a la clase empresarial, por lo menos la que México necesita con una gran responsabilidad social y con límites claros y concretos a las ambiciones desmedidas de saqueo permanente de la nación de parte de esos empresarios antisociales y antisindicales.

Esta cobarde agresión no debe volver a suceder ni en México ni en cualquier otro lugar del mundo.

Al final, esta lucha se concluye con una clara victoria, con la frente muy en alto, con mucha energía y dignidad, pero sobre todo con una actitud hacia la vida más humana y más cerca de todo el pueblo que siempre nos apoyó con gran entusiasmo, simpatía y solidaridad. Como Winston Churchill expresó: ¿Tienes enemigos? Qué bueno. Eso significa que has enfrentado y defendido tus ideales con un propósito, en algún momento de tu vida.